

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**Importancia del Consejo Educativo Institucional en la Gestión de la  
Institución Educativa.**

**Trabajo Académico.**

Para optar el Título de Segunda Especialidad profesional en Investigación y  
Gestión Educativa

Autor:

**Milagros Amparo Farfan Herrera**

**Chincha – Perú**

**2020**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



### Importancia del Consejo Educativo Institucional en la Gestión de la Institución Educativa.

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (presidente)

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas (secretario)

Mg. Ana María Javier Alva (vocal)

**Chincha – Perú**

**2020**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



### **Importancia del Consejo Educativo Institucional en la Gestión de la Institución Educativa.**

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido y  
forma

Milagros Amparo Farfan Herrera (Autor)

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (Asesor)

**Chincha – Perú**

**2020**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO**

Chincha, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el Colegio José Pardo y Barrada, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *Importancia del Consejo Educativo Institucional en la Gestión de la Institución Educativa*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa al señor(a). **FARFAN HERRERA MILAGROS AMPARO**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de **15**

Por tanto, **FARFAN HERRERA MILAGROS AMPARO**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las trece horas con treinta minutos el presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

  
Dr. Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo  
Presidente del Jurado  
DNI: 00230120

  
Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas  
Secretario del Jurado  
DNI: 43852105

  
Mg. Ana María Javier Alva  
Vocal del Jurado  
DNI: 07038746

## Importancia del Consejo Educativo Institucional en la Gestión de la Institución Educativa

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>5%</b>
<b>2</b>	<b>datospdf.com</b> Fuente de Internet	<b>5%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.unsa.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.une.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.unc.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>www.goconqr.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>repositorio.unesum.edu.ec</b> Fuente de Internet	



		1 %
10	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	< 1 %
11	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 14 (1998)", Brill, 2001 Publicación	< 1 %
12	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	< 1 %
13	core.ac.uk Fuente de Internet	< 1 %
14	www.scribd.com Fuente de Internet	< 1 %
15	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %

Excluir citas      Activo  
Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias      < 15 words



Dr. Segundo Primaldo Alburquerque Silva  
(Asesor)

## **DEDICATORIA**

A Dios por la fortaleza espiritual, a mi familia quienes impulsan mi desarrollo personal y profesional, hacia el logro de objetivos y metas trazadas.

## ÍNDICE

<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>v</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>viii</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPITULO I: EL CONEI EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ...12 Error! Marcador no definido.</b>	
<b>1.1. Consejo Educativo Institucional .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1.1. Funciones del CONEI .....</b>	<b>13</b>
<b>1.1.2. Objetivos del CONEI.-.....</b>	<b>14</b>
<b>1.2. Gestión.....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.1. Gestión educativa .....</b>	<b>15</b>
<b>1.2.2. Modelos de Gestión Educativa .....</b>	<b>16</b>
<b>1.2.3. Dimensiones de la Gestión Educativa.....</b>	<b>17</b>
<b>1.3. Institución Educativa .....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO II: LA GESTION Y COMUNIDAD EDUCATIVA.....</b>	<b>20</b>
<b>2.1. Participación de la comunidad educativa.- .....</b>	<b>21</b>
<b>2.2. El CONEI como pilar en la Institución Educativa.-.....</b>	<b>22</b>
<b>2.3. Condiciones para una adecuada función del CONEI .....</b>	<b>23</b>
<b>2.4. Sistemas de gestión educativa.....</b>	<b>25</b>
<b>2.5. Condiciones para el funcionamiento del CONEI .....</b>	<b>25</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>27</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>REFERENCIAS CITADAS.....</b>	<b>30</b>

## **RESUMEN**

Los trabajos de investigación actuales ilustran la importancia de los Comités Institucionales de Educación (CEI) en la gestión educativa, donde la participación, la consulta y el seguimiento son importantes. El CONEI es un espacio de oportunidad para el desarrollo de la educación cívica y, sobre todo, la efectividad de las actividades educativas en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación en nuestras instituciones. En el ámbito educativo también se dan procesos democráticos participativos, haciendo del CONEI un espacio para todos. El campo de la gestión educativa enfatiza la importancia de la autonomía y la participación escolar como procesos clave para lograr calidad, eficiencia, eficacia y equidad en los sistemas educativos.

**Palabras Claves:** Consejo Educativo Institucional, Gestión Educativa, Institución Educativa

## **ABSTRACT**

Current research illustrates the importance of Institutional Education Committees (IEC) in educational management, where participation, consultation and monitoring are important. The CONEI is a space of opportunity for the development of civic education and, above all, the effectiveness of educational activities within the framework of improving the quality of education in our institutions. In the educational field, participatory democratic processes also take place, making CONEI a space for everyone. The field of educational management emphasizes the importance of school autonomy and participation as key processes to achieve quality, efficiency, effectiveness and equity in educational systems.

**Keywords:** Institutional Educational Council, Educational Management, Educational Institution

## INTRODUCCIÓN

Desde 2003, se ha creado un mecanismo formal para promover la participación democrática en Perú y otros casos de consentimiento y supervisión, como la participación regional y los espacios regulatorios, como la investigación de Dirección Regional de Educación; el Consejo participativo local de educación (COPALE; Todas las sesiones de educación local; Todas las instituciones educativas estatales (aquellas) el Comité de Educación Institucional.

En realidad, no realice funciones ya que se realizan estas perspectivas a gran escala, gestión del caucho, proyectos educativos e innovaciones. Es decir, los comités de educación institucional carecen en gran medida de conocimientos y aportes y rara vez participan en el proceso de formulación y evaluación de proyectos de "educación institucional".

En el Capítulo I, se considera los antecedentes teóricos, las funciones, objetivos, las dimensiones y modelos de la gestión educativa y la institución educativa para comprender la importancia del CONEI y sus implicancias en la gestión educativa.

En el Capítulo II, se aborda la intervención del CONEI en la gestión educativa y la participación de la comunidad educativa, creando un vínculo para optimizar la calidad institucional.

Las conclusiones se presentan de forma intencionada, incluyendo el sustento bibliográfico de los trabajos realizados.

Se destacó la importancia de incentivar la gestión escolar en nuestro país. En este sentido, se han realizado reformas para enfatizar aún más la participación de los actores en la eficiencia y eficacia de la gestión, incluida la política educativa. Las autoridades distribuidas, como las direcciones locales y las unidades de gestión regionales que enfrentan la situación

actual, se caracterizan por el centralismo del Ministerio de Educación, y las autoridades distribuidas, que se caracterizan por la situación actual. Sin embargo, los ejecutivos son remotamente y en muchos casos, si están al otro lado de la comunidad educativa.

La participación en la calidad de la educación debe adoptarse como una tarea de todos, que se basa en la Convención Nacional porque el estado, las fuerzas políticas y varias instituciones sociales firmaron el 22 de julio de 2002, observándolas, implementándolas e implementándolas. Desde esa fecha hasta el 28 de julio de 2021. Este acuerdo se puede ver en el contexto de los objetivos de igualdad y justicia social establecidos en las Políticas Nacionales XII y XVI en materia de educación, familia, niñez, juventud y juventud.

Estas reformas han comenzado en varios países de la región. Sin embargo, COPARE, COPALE y CONEI tienen tasas de participación muy bajas debido a la falta de conocimiento. El apoyo a la gestión educativa a través de la participación del equipo es mínimo. Considerando lo descrito y la problemática existente de la baja participación del CONEI en la gestión educativa, nos motiva a realizar un estudio que proponga estrategias que puedan mejorar la participación del CONEI en la gestión educativa a través de la participación. Asiste a todos los próximos eventos.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito ampliar y ampliar la definición teórica respecto a la cultura organizacional de las instituciones educativas. En este sentido, el análisis y el reflejo del funcionamiento de Connet en las instituciones educativas pueden contribuir al propósito de optimizar la investigación por parte de los padres, crear el Observatorio Democrático y la gestión de Connie y al desarrollo de excelentes prácticas democráticas en las instituciones educativas. Hazlo. Nos hemos centrado en el aprendizaje importante y la enseñanza de los estudiantes.

Desde su fundación en 2003, a través de la ley actual de la educación general, los representantes democráticos de la institución educativa de asesoramiento y supervisión analizarán Conei y cómo se educa a los participantes en el educador. No estaba lleno, pero era un problema cuando era centralista, jerárquico, burocrático y, en algunos casos, cuando consideraba autoritarismo en las relaciones internas (Díaz, 2009). Este estudio promueve los cambios en la perspectiva de la función que se debe cumplir. Se entiende en muchos casos. Por el contrario, si se trata de una condición importante de educación, acompañamiento y recursos, estos factores estatales pueden afectar la cooperación y la comprensión entre la comunidad educativa. Está de acuerdo con el propósito. Así como la educación de calidad de la institución.

Este estudio muestra la importancia del espacio final y las condiciones convenientes, las relaciones intermedias, las relaciones intermedias, las relaciones intermedias, las reglas existentes, el apoyo del gobierno y el apoyo. Por lo tanto, asegurar una gobernanza democrática y participativa y un ambiente de confianza entre las entidades educativas es trascendente y urgente.

Objetivo General:

Describir la importancia del CONEI en la gestión de las Instituciones Educativas.

Objetivos específicos:

Identificar la participación del CONEI en la gestión de las Instituciones Educativas.

Analizar la concertación del CONEI en la gestión de las Instituciones Educa

## CAPÍTULO I

### EL CONEI EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El fenómeno social de la participación tiene diversos significados en el discurso de los actores a partir de sus experiencias como miembros del CONEI. Las experiencias pueden variar desde convertirse en una persona importante en una institución educativa hasta sentirse "en la pantalla".

El concepto de participación se genera así a partir de la percepción de las acciones de los sujetos en dos espacios diferentes: durante las reuniones y durante la vida escolar. Asisten a las reuniones principalmente para escuchar a los demás, pero también para expresar sus ideas, expresar sus opiniones, hablar en nombre de sus representantes y expresar sus preocupaciones.

Y la participación en la vida de la gestión educativa consiste en observar y participar en actividades específicas de gestión administrativa.

#### **1.1. Consejo Educativo Institucional**

El CONEI Es por tanto una organización de participación ciudadana, asesoramiento y veeduría para una gobernanza escolar abierta, ética y democrática en la que están representadas todas las entidades escolares: directores, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres de familia y representantes de la comunidad.

CONEI es una organización de asesoría y defensa ciudadana que promueve la mejora de los servicios educativos a través de una gobernanza efectiva y eficiente basada en una gestión responsable de los asuntos públicos. "El Ministerio de Educación es una estructura científica administrativa de Peggo, una democracia democrática, correcta y

eficiente, un proceso interno equitativo y eficiente, así como jóvenes internos y jóvenes. Hay ciudadanos que pueden crear democracia y desarrollo nacional que puedan combinar, y los proyectos de proyectos con proyectos con Projects Group (Carrillo, 2002)

Su personalidad debe proteger el derecho de monitorear la gestión del centro a través de los derechos de los miembros para fortalecer la participación de la comunidad y la decisión de las instituciones educativas.

El apoyo legal es el presidente de la Organización Educativa del Comité de Educación Institucional e incluye Vicepresidente, Maestro, Estudiante, Administración, todos los estudiantes y padres. Se excluirá la participación de las tres últimas personas si la naturaleza de la institución lo justifica. Los representantes de otras organizaciones comunitarias también pueden convertirse en miembros por invitación de los miembros.

### **1.1.1. Funciones del CONEI**

un director. Es el Presidente y sus funciones son sensibilizar sobre la creación, reconocimiento, capacitación y congresos del CONEI brindando inscripción gratuita, aprobando el plan (plan de trabajo anual) y asesorando y aprobando otras herramientas de gestión. Las decisiones de gestión.

El representante del profesorado. Escucha cortésmente a los estudiantes y monitorea su comportamiento, supervisa las clases a tiempo, hace cumplir los valores, hace recomendaciones a las clases y comunica lo acordado en las reuniones del CONEI.

Estudiante representativo. Vamos cuidadosamente, desempeñamos un papel activo en las actividades escolares, recopilamos propuestas de propiedad, ofrecemos valores, controlan la seguridad y la educación y ofrecemos comentarios sobre los resultados educativos.

El representante de los padres. Comunicación continua con los niños, diálogo con los docentes sobre el proceso de aprendizaje, sugerencias para la resolución de conflictos que surgen en la escuela, asesoría en planificación y evaluación de herramientas de gestión, comunicación con los miembros de APAFA sobre los convenios celebrados por el CONEI.

Subdirector. Cumplir órdenes del Rector, escuchar recomendaciones del CONEI, monitorear el desempeño y tiempo real de docentes y administrativos, e informar a los demás miembros del CONEI.

Participa en la creación y evaluación de proyectos institucionales de formación.

participa en los procesos para asegurar el ingreso, promoción y estabilidad del personal pedagógico y administrativo de las instituciones educativas de acuerdo con la normativa específica del Ministerio de Educación. h) El control de acceso, la inscripción oportuna, el acceso a la educación y la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones educativas.

Garantizar el respeto a los derechos y principios de universalidad, reparación, equidad, inclusión, pertinencia de las actividades educativas, eficacia educativa, así como el adecuado uso y asignación de los recursos. j) Colabora con el director para garantizar horas lectivas efectivas, número de semanas lectivas y horas de trabajo del personal docente y administrativo.

Trabajar con la junta escolar local de su distrito.

### **1.1.2. Objetivos del CONEI.**

Estilo inhibitorio o pasivo: Estilo utilizado por una persona que ante una situación prefiere no hablar ni actuar por miedo a no afrontar la situación. Si bien significa no hacer

ni decir nada, también puede expresar sentimientos o actitudes de incertidumbre ante una situación determinada.

Estilo asertivo: El estilo de comunicación más equilibrado, situado entre los estilos pasivo y agresivo. Las personas que utilizan este estilo se expresan de forma clara y directa. Saben cuándo callar y cuándo hablar.

Estilo agresivo: carece de empatía. A una persona que utiliza este estilo no le importa lo que piensen los demás y simplemente intenta imponer sus puntos de vista, a veces utilizando amenazas y violencia.

Estilo pasivo-agresivo: Prefiere el silencio y adopta una actitud pasiva, pero oculta o expresa sus sentimientos hacia los demás.

## **1.2. Gestión**

La gobernanza es el acto y efecto de gobernar y gestionar. Más específicamente, un trámite es un trámite que suele ser de naturaleza administrativa o involucra documentación y generalmente se entiende como un trámite necesario para realizar una tarea o resolver un problema. Gestión es también la actividad o conjunto de actividades involucradas en la dirección y control de una organización.

Este concepto se utiliza para referirse a un proyecto o, en general, a cualquier tipo de actividad que requiera procesos de planificación, desarrollo, ejecución y control.

### **1.2.1. Gestión educativa**

La gestión educativa incluye, entre otros, tipos de actividades institucionales, pedagógicas, administrativas y comunitarias. Aguirre (2004) agrega otros elementos que se describen a continuación.

"La gestión educativa no se limita al conocimiento de determinadas normas y directrices predeterminadas, sino también a la capacidad y claridad para percibir la situación en cada momento y tomar decisiones basadas en los principios y directrices de la ilustración política." Por lo tanto, la razón de la gestión de la educación se debe a un cierto comportamiento, pero al mismo tiempo, es necesario tener en cuenta las expresiones y acciones de aquellos que trabajan para productos individuales y grupales de todas las comunidades educativas. Todos los artistas educativos deben participar activamente en la gestión de instituciones educativas y participar en congresos, participación y educación de calidad. Gestión universitaria:

- a) conocer su problema;
- b) Asegúrese de aprender.
- c) Por favor díganos qué podemos ayudar.
- d) resolver problemas;
- e) el plan de paisaje;
- e) Organiza la participación. y,
- g) Evaluar y obtener lo que hacemos. Para que la gobernanza educativa sea eficaz, debe organizarse, implementarse y evaluarse democráticamente. Es decir, todos podemos aportar desde nuestro conocimiento y experiencia.

### **1.2.2. Modelos de Gestión Educativa**

Casassus (2000), presenta los siguientes modelos de gestión.

Normativa. Tuvo lugar entre los años cincuenta y sesenta hasta principios de los setenta y se caracterizó por la planificación del crecimiento cuantitativo y la expansión del sistema educativo.

futuro. Comenzó en la década de 1970 y se caracteriza por propuestas de reforma para futuros alternativos y revolucionarios que emergen en América Latina.

estratégico. Si bien fue a principios de los años 80, se empezó a considerar en los años 90, y se destaca la nueva propuesta de recoger diagnósticos de gestión a través del análisis FODA y presentar la visión y misión de la institución educativa.

estratégico situacional. Comenzó a mediados de la década de 1980, cuando el análisis y la visión de los problemas se vincularon a objetivos estratégicos y comenzó la descentralización de la educación.

Calidad general. Esto se hizo a principios de los años 90 y sus principales características son identificar a los usuarios y sus necesidades, establecer criterios y estándares de calidad, diseñar procesos para el aseguramiento de la calidad, la mejora continua de los procesos y la reducción de costos.

Rediseño. Eran mediados de la década de 1990. Reconocemos que las cosas están cambiando y que las mejoras por sí solas no son suficientes, sino que necesitamos cambiar fundamentalmente nuestros procesos.

Comunicación. A partir de finales de la década de 1990, la dirección empezó a delegar la toma de decisiones en grupos organizados. En otras palabras, comenzaron a compartir la responsabilidad de alcanzar las metas institucionales. Los autores sostienen que cada secuencia de modelos representa un avance particular con respecto a su predecesor, y que cada modelo requiere revisión e innovación a la luz de las necesidades de situaciones complejas y cambiantes.

### **1.2.3. Dimensiones de la Gestión Educativa**

Hay varias recomendaciones para las dimensiones de la gobernanza, incluidas las de la Oficina de Educación (2010) que describen los estándares a considerar en cada dimensión. Aquí están los detalles:

a) Pedagogía curricular. Promoviendo la mejora pedagógica, la planificación pedagógica conjunta, la centralidad de la educación, el compromiso con el aprendizaje y la igualdad de oportunidades de aprendizaje.

b) organizacional. Liderazgo efectivo, clima de confianza, compromiso con la educación, toma de decisiones compartida, planificación institucional, autoevaluación, comunicación efectiva, red escolar y funciones de comité técnico escolar.

c) Administración. Recursos, control escolar y optimización de infraestructuras.

d) Participación social. Funcionamiento eficaz de los comités escolares Compromiso social, implicación de los padres en la escuela y apoyo al aprendizaje en casa. Por su parte, Martínez (2012) considera las siguientes dimensiones.

Pedagogía pedagógica y metodológica: tiene en cuenta los objetivos y tareas de las instituciones de educación social. Gestión financiera: Se refiere a la asignación de tiempo y recursos y la gestión de recursos materiales y financieros.

Organización operativa: Se refiere a la organización interna del colegio, las relaciones entre departamentos y otros niveles de prestación y conexión. • Comunidad: Relaciones con padres, tutores y organizaciones relevantes.

Práctico: se refiere a las parejas de hecho en la escuela. Sistemático: se refiere a las relaciones que una escuela construye con las organizaciones de educación superior

### **1.3. Institución Educativa**

Es una combinación de personas y cosas promovidas por gobiernos o particulares con el objetivo de brindar un año de educación infantil y al menos nueve grados de educación primaria y secundaria. La misión de una institución educativa es la

responsabilidad de la escuela de enseñar a los estudiantes para que puedan aprender. Definir una institución educativa (EIA) significa un análisis más profundo de los factores humanos que obstaculizan el proceso educativo: docentes, estudiantes y gestores de procesos. Hay que volver a los valores que atribuyen a la realidad sociocultural (Alonso A, Ed. 2004), que depende en todos los aspectos de conocimientos previos (Tejeda Fernández, 2000). Una institución educativa es un sistema estructural organizado basado en objetivos familiares: valores, sentimientos y actitudes que rigen el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, es un sistema basado en el intercambio de información entre el emisor y el receptor. Cuando los roles de emisor y receptor se alternan periódicamente.

¿Pero es posible mostrar que una institución educativa es un edificio desde el punto de vista visible (Barba Vicente, 20015-2016)? Por supuesto que no. La realidad que vivimos muestra que la educación no se limita a las estructuras físicas o la geografía. Más bien, es una forma de patrimonio cultural seguida de las palabras clave "INTERCAMBIO", "APRENDIZAJE", "CONOCIMIENTO", "PRINCIPIOS", "CONOCIMIENTO", "VALOR" y "COMPROMISO". La terminología brillante limita la palabra "institución educativa" a la palabra "centro educativo".

En las instituciones educativas y en el hogar debemos preguntarnos: ¿Qué sucede cuando los principios profundos fallan? Cuando esto sucede, comenzamos a perder nuestra identidad y comienzan a transmitirse conceptos erróneos y prejuicios sobre lo que consideramos bueno y apropiado. Esto conduce a una definición negativa de la institución, que va en contra de su verdadera marca. Las instituciones educativas no tienen limitaciones estructurales, pero al mismo tiempo creo que sería un error utilizar sus definiciones internas. Porque deshumaniza el elemento personalidad del proceso y nos lleva a adoptar una definición negativa y mal estructurada de las instituciones educativas.

Cada modelo educativo, centro o institución depende del paradigma impuesto por los participantes. Se enriquece con la diversidad del entorno. Puede guiar el desarrollo

cognitivo de las personas. No se limita al espacio físico; En primer lugar, proporciona conocimientos de cada tema que conforma el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## CAPÍTULO II

### LA GESTIÓN Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

#### 2.1. Participación de la comunidad educativa.

La conformación del CONEI en el marco de la descentralización educativa es resultado de la necesidad de fortalecer la autonomía de la educación, democratizando la gestión y logrando el objetivo máximo que es la formación integral de los estudiantes. Agencia. (Machado, 1998)

El Consejo de Educación Institucional (CONEI) es un órgano participativo, consultivo y cívico de control de las instituciones educativas que promueve y promueve prácticas de gobernanza educativa de calidad, transparentes, éticas y democráticas. Antes de la campaña de siglo, los años 90 y 90, incluidos los directores del Centro, incluidas las decisiones principales del siglo, a veces las perspectivas y la educación de calidad de la participación comunitaria y el Acuerdo Nacional de la Sociedad Civil e Instituciones en 2002 - 2002. La Convención Nacional de 2002, 28044 "Consultoría para la educación institucional.

En América Latina, el movimiento de retiro aumenta la armonía entre la solución y los deseos de los ciudadanos. Para formarse una visión positiva o negativa sobre los consejos institucionales de formación es necesario tener en cuenta los diversos ejemplos de implementación y mecanismos de implementación que han surgido en los países de nuestra región. (Winkler, 1997). El pluralismo escolar da a todos sus miembros opciones de gestión, permite la toma de decisiones profesionales y responsabiliza a ambos padres de su educación. Este tipo de comité permite la comunicación entre los miembros y evita los conflictos propios de los comités donde la mayoría son profesores o padres.

Si bien la mayoría de los países de la región ha implementado los Consejos escolares como mecanismo de participación de los padres de familia, Jaimovich, (2009) en Gorostiaga (2010) encontró en sus investigaciones que la participación de los padres es poca, dadas las dificultades como: encontrar un representante que desee ocupar el cargo, en las mayorías de las reuniones más se encargan de revisar los aspectos administrativo que los pedagógicos, las reuniones son dominadas por docentes y directivos y la falta de capacitación y de herramientas necesarias para que tengan una participación activa en las reuniones.

Dentro de las funciones que se le confiere está la formulación del Proyecto Educativo Institucional, velar por la evaluación del personal de la institución tanto administrativo como docentes, vigilar por los recursos del centro y de la asociación de padres de familia, colaborar en el cumplimiento de las horas lectivas, proporcionar soluciones a conflictos y opinar sobre los criterios de evaluación.

## **2.2. El CONEI como ayuda a la Institución Educativa.**

El CONEI tiene tres funciones: participación, supervisión y consulta. Resolver el problema es lo más importante.

Es interesante señalar que, además de la resolución de los conflictos que surgen mediante la consulta, la normativa "también promueve la resolución de los conflictos que surgen en las escuelas, dando prioridad a la resolución negociada de quejas y agravios no relacionados con el delito" (q. S. 009-2005ED Art. punto 25h); Es una organización que puede resolver diversos tipos de problemas, desde los problemas más específicos de la vida escolar cotidiana hasta situaciones complejas.

Por lo tanto, el informante considera que el CONEI se reúne para plantear temas y recibir quejas o reclamos de docentes, estudiantes y familias. Busquemos una solución juntos. Esto se hace lo más rápido posible, brindando soluciones de manera coordinada y acordada, sin empeorar el problema ni crear más problemas. Esto lo recogemos no sólo

de las entrevistas, sino también de las actas de las reuniones en las que nos reunimos principalmente para resolver problemas.

### **2.3. Condiciones para una adecuada función del CONEI**

Por ejemplo, hace tiempo que se propone el concepto de ambiente institucional, que incorpora variables ambientales y resultados de salud mental para explicar el desempeño escolar.

En el campo de la educación, las teorías de la enseñanza y el aprendizaje, las teorías curriculares, las metodologías y enfoques de evaluación y el contexto socioeconómico del aprendizaje no proporcionan una explicación suficiente. Cuando se analiza el éxito de algunas instituciones en la promoción de pruebas de rendimiento estandarizadas, estas variables no parecen proporcionar una explicación completa. También aparecen otras diferencias entre instituciones cuyos miembros caen en el campo de las relaciones humanas. Según Alves (2000), el clima es el resultado de las percepciones de los empleados sobre la realidad objetiva. Buenos niveles de comunicación, respeto mutuo, sentido de pertenencia, atmósfera amistosa, aceptación y estímulo mutuos se encuentran entre los factores que determinan un entorno propicio para un desempeño adecuado y bueno, junto con la satisfacción general. Cuando se utiliza el término "clima", se entiende una metáfora y, en este caso, una analogía. Así como el clima influye en el comportamiento e incluso en la fisiología de las especies vegetales y animales, el ambiente de trabajo es una condición que explica el comportamiento. Identidad percibida por los individuos en un grupo de trabajo. Quizás sea interesante recordar el consejo de quienes practican la hermenéutica: mostrar y ocultar las metáforas. El comportamiento humano no se puede comparar con el de otras especies. Este es el punto señalado por Skinner y los autores de Educational Behaviorism. Sin embargo, los hechos muestran que el grado de malestar o bienestar de los miembros de una institución es una condición fuerte que afecta la calidad de los resultados (Onetto, Fernando. 2017).

Las instituciones educativas del CONEI deben cumplir ciertas condiciones para asegurar el espacio de cogestión previsto. En primer lugar, el CONEI impone una carga adicional a los docentes a quienes no se les da tiempo para cumplir con sus deberes como miembros del CONEI. Parece que incluso los docentes participan en el CONEI fuera del horario laboral. Esto lo he notado cuando las reuniones del CONEI suelen realizarse fuera del horario escolar. O cuando tienes que salir de clase o del trabajo para asistir a una reunión.

Los actos jurídicos normativos no prevén esto. Es decir, la participación puede darse en función de la voluntad y los intereses del sujeto, sin mayor reconocimiento. Los profesores adecuadamente entrevistados se preguntan cuáles son los beneficios. Cuando surge hostilidad, malestar o tensión. Para participar en CONEI fomentamos la participación, la identificación con el colegio, el compromiso, el amor a la institución y la voluntad de participar. Se persigue la gobernanza democrática y la participación de los sujetos como medio para lograr el compromiso y la buena voluntad de los miembros. La participación parece ser obra de entidades "buenas" y "trabajadoras". Y no es un derecho de la entidad que constituye. Y aquí el Estado no crea las condiciones para el desarrollo del tiempo y la conciencia. Otra condición importante reconocida por los informantes es el conocimiento y comprensión de las normas y funciones del CONEI. Si los miembros del CONEI no tienen claras sus funciones, pueden verse atrapados en excesos o conflictos que no contribuyen a una gestión escolar más inclusiva. Esto requiere capacitación para que los miembros conozcan las características y regulaciones vigentes. Son los administradores y padres de familia quienes exigen más formación al Ministerio de Educación o de Gestión. Además de información sobre reglas y funciones, los informantes necesitan desarrollar capacidades de coordinación, seguimiento y participación.

Centrarse en habilidades, como saber expresar opiniones o resolver conflictos. Finalmente, otra condición importante para el funcionamiento del CONEI es el establecimiento de relaciones externas y coordinación con las instituciones comunitarias. En este caso, el municipio de Puente Piedra fue incluido en el plan de gestión educativa del gobierno local.

## **2.4. Sistemas de gestión educativa**

Hoy en día, la educación se ha mejorado a través de procesos integrados de gestión de la calidad educativa, a medida que los administradores educativos descubren nuevas herramientas para organizar y mejorar los procesos internos y externos de sus instituciones educativas.

Estos procesos se estructuran mediante la introducción de un sistema de gestión de la calidad en la institución educativa. Por ello, “uno de los desafíos que enfrentan las organizaciones, especialmente las instituciones educativas, es aceptar el valor de la responsabilidad y el compromiso para mantener la calidad continua. La dinámica de la calidad está influenciada por los resultados de los procesos de gestión organizacional para los actuales beneficiarios (estudiantes) y, por supuesto, para los egresados en la sociedad en general, se refleja en sus aportes y aportes” (Pérez Ibarra, 2009) . Según esta suposición, un proceso de gestión de calidad requiere que se atribuya mucho esfuerzo y dedicación al proceso de gestión de calidad, procedimientos, instrucciones, tarjetas de proceso e indicadores que cumplan con la cultura de los ES e ISO 9001.

En este sentido, el proceso planificado, estable y sistemático, el proceso permanente y sistemático puede permitir la gestión humana, mejorar el conocimiento, el diseño, mejorar y realizar. Externo) garantizado (Pérez Ibarra, 2009).

## **2.5. Condiciones para el funcionamiento del CONEI**

Las instituciones educativas del CONEI deben cumplir ciertas condiciones para asegurar el espacio de cogestión previsto.

En primer lugar, el CONEI impone una carga adicional a los docentes a quienes no se les da tiempo para cumplir con sus deberes como miembros del CONEI. Parece que incluso los docentes participan en el CONEI fuera del horario laboral. Esto lo he notado cuando las reuniones del CONEI suelen realizarse fuera del horario escolar. O cuando

tienes que salir de clase o del trabajo para asistir a una reunión. Los actos jurídicos normativos no prevén esto. Es decir, la participación puede darse en función de la voluntad y los intereses del sujeto, sin mayor reconocimiento. Los profesores adecuadamente entrevistados se preguntan cuáles son los beneficios. Cuando surge hostilidad, malestar o tensión.

Para participar en CONEI fomentamos la participación, la identificación con el colegio, el compromiso, el amor a la institución y la voluntad de participar. Se persigue la gobernanza democrática y la participación de los sujetos como medio para lograr el compromiso y la buena voluntad de los miembros.

La participación parece ser obra de entidades "buenas" y "trabajadoras". Y no es un derecho de la entidad que constituye. Y aquí el Estado no crea las condiciones para el desarrollo del tiempo y la conciencia.

Otra condición importante reconocida por los informantes es el conocimiento y comprensión de las normas y funciones del CONEI. Si los miembros del CONEI no tienen claras sus funciones, pueden verse atrapados en excesos o conflictos que no contribuyen a una gestión escolar más inclusiva.

Esto requiere capacitación para que los miembros conozcan las características y regulaciones vigentes. Son los administradores y padres de familia quienes exigen más formación al Ministerio de Educación o de Gestión. Además de información sobre reglas y funciones, los informantes necesitan desarrollar capacidades de coordinación, seguimiento y participación. Centrarse en habilidades, como saber expresar opiniones o resolver conflictos.

Finalmente, otra condición importante para el funcionamiento del CONEI es el establecimiento de relaciones externas y coordinación con las instituciones comunitarias. En este caso, el municipio de Puente Piedra fue incluido en el plan de gestión educativa del gobierno local.

## CONCLUSIONES

**PRIMERO.** Los CONEI En Perú, se constituyó como un órgano de participación, consulta y supervisión de la gestión de las escuelas públicas en un marco de gobernanza eficiente, transparente y democrática. Cada organismo estatal en nuestro país tiene sus propias iniciativas que han contribuido a la creación de estas organizaciones. Sin embargo, esto no implicó un cambio sustancial en la comprensión de la participación, que fue interpretada como una experiencia concreta y auténtica para todos los miembros del CONEI.

**SEGUNDO.** Es importante definir las funciones del CONEI en la gestión institucional, porque es importante el trabajo en equipo, los problemas se resuelven de manera más rápida y eficiente sin depender de autoridades superiores y la participación activa es principalmente en temas relacionados con aspectos administrativos (infraestructura). y equipos), financieros (uso de recursos financieros) y reconocimiento del desempeño. Sin embargo, no ha habido avances en la promoción de la toma de decisiones participativa en el ámbito de las operaciones pedagógicas. Lo que falta es un mayor compromiso con el aprendizaje de los estudiantes como herramienta para la eficacia educativa. Se valora mucho la participación de profesores, estudiantes y padres en la gestión escolar, pero el centrismo, el autoritarismo y la desconfianza de origen humano aún persisten en las instituciones educativas. Para una adecuada gestión con una cultura basada en el carácter del rector, es necesario promover y fomentar la participación de toda la comunidad educativa.

**TERCERO.** En los casos en que la confianza y los vínculos personales favorecen la cooperación, es necesario un análisis de poder. En particular, la falta de confianza de padres y estudiantes y su resistencia específica a la participación se explica por su percepción como actores incapaces en la gestión de las instituciones

educativas. En el caso de padres y madres, sus actos de vigilancia pueden suponer una amenaza para la institución, lo que se considera una "intrusión". Se considera que los estudiantes no pueden participar en "temas de adultos" o se ignora su participación. En situaciones en las que estas percepciones están fragmentadas, la resistencia, el miedo, la insatisfacción, la subestimación de las capacidades de los demás, la desvinculación de la cooperación y el control institucional se vuelven difíciles.

## **RECOMENDACIONES**

- Se debe mejorar el nivel de participación de docentes, directores, padres de familia y estudiantes en la gestión educativa y se debe informar a los miembros del CONEI en cada nivel de la gestión educativa a través de una jornada de reflexión y orientarlos para que reconozcan sus roles y asuman responsabilidades. o compromiso con la gobernanza institucional de una institución educativa.
- En colaboración con la UGEL, a través de expertos en gestión organizacional, capacitamos a docentes y miembros del CONEI sobre los deberes, responsabilidades, derechos y sanciones en el ámbito de sus competencias.
- La comunidad educativa debe trabajar en conjunto para fomentar vínculos institucionales con las instituciones educativas y apoyar la mejora continua de los servicios educativos que brindan.

## REFERENCIAS CITADAS

- Alonso A, J. M. (Ed. 2004). La educación en valores en la institución escolar: planeación-programación. México, D. F.: Editorial Plaza y Valdés.
- Amezcuca, J. A., y Pichardo, M. C. (2000). Diferencias de género en auto concepto en sujetos adolescentes. Anales de Psicología.
- Antúnez, S. (2000). La acción directiva en las instituciones escolares, análisis y propuesta. Barcelona: Horsori.
- Azzerboni, D. y. (2003). Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Buenos Aires.: Novedades Educativas.
- Barba Vicente, D. (20015-2016). Módulo 1: La Gestión Educativa. España.
- Casanova, M. (1992). La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo. España: Edelvives, Aula Reforma.
- Carrión, R. (2008) Liderazgo en la Gestión. Editorial El Comercio. Perú. Casassus, J. (1999) Gestión Educativa. Editorial Trillas. México.
- Desler, J. (1993). La organización empresarial moderna. México: Me Graw Hill Diccionario Espasa. (2005). Diccionario de la ·lengua española. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- Drucker, P. (1995). Visión sobre la Administración. Barcelona: Grupo Editorial Norma.
- Jsasi, J. (2001). La Empresa es el Hombre. Lima: Hemisferio. Kotter ( 1992). Una fuerza para el cambio. En qué se diferencian liderazgo y dirección; Traducción autorizada por The Free Press; Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Iguñiz, M., Dueñas, C. (1998) Dos miradas a la gestión de la escuela pública.
- Isasi, F. (2001) La empresa es el hombre. Editorial Hemisferio. Lima.
- Manrique, A. (2011). ) Sistematización de modelos de gestión educativa de los gobiernos regionales de San Martín, Arequipa y La Libertad. Lima: Ed. USAID/PERU/SUMA.
- Marcelo, W., & Cojal, B. (2002). Gestión Educativa. Chiclayo: Industrial Peruana SAC.
- Ramírez C., C. (2002). La gestión administrativa en las instituciones educativas. México D.F. : Ed. Limusa S.A.

VASQUEZ, Tania y Patricia OLIART 2007 La descentralización educativa 1996 – 2001. La versión real de la reforma en tres departamentos andinos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.